

LA PROPIEDAD DE LOS DERECHOS DE EMISIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y SU REPERCUSIÓN EN LOS INFORMATIVOS: EL CASO DE ANTENA 3, LA 1 Y TELECINCO

Ownership of sporting events and their impact on the news: the case of Antena 3, La 1 and Telecinco

Rubén GALLARDO PARRÓN  orcid.org/0000-0002-3086-7938
Graduado. Universidad Rey Juan Carlos
gallardo.r14@hotmail.com

Manuel MONTES VOZMEDIANO  <http://orcid.org/0000-0001-6624-8699>
Profesor titular interino – Universidad Rey Juan Carlos
manueljavier.montes@urjc.es

BIBLID [(2172-9077)10,2015,9-28]

Fecha de recepción del artículo: 22/03/2015

Fecha de aceptación definitiva: 07/04/2015

RESUMEN

Este estudio se ha interesado por el tratamiento que dan en la sección deportiva de sus informativos los canales televisivos nacionales que son líderes de audiencia, con el fin de analizar si privilegiaban las informaciones relacionadas con los eventos deportivos cuyos derechos de emisión poseen. También existe un interés por conocer las disciplinas deportivas sobre las que se informa y constatar si existía una diferencia entre las informaciones recogidas por el canal del ente público y las aparecidas en los informativos de los canales privados. Se ha podido constatar que existen claras diferencias en la cobertura informativa de los eventos deportivos entre las cadenas de televisión, en función de quién posea los derechos de emisión del evento. Del mismo modo, se ha comprobado que La 1 acoge un mayor número de disciplinas deportivas en sus informativos y no se limita a informar sobre los acontecimientos deportivos que acaparan los índices de audiencia.

Palabras clave: Derechos de emisión; eventos deportivos; informativos; Antena 3; La 1; Telecinco.

ABSTRACT

This research has been concerned with the treatment given in the sports section of your information leading national TV channels hearing to consider whether prioritize information dew sporting events whose allowances have. There is also an interest in knowing about that sports are reported and confirm whether there is a difference between public television news and news of

the private channels. It has been confirmed that there are clear differences in the coverage of sporting events offered by broadcasters, depending on whether the channel has ownership of the allowances of the event. It was also found that La 1 offers more sports news in their news and is not limited to reporting on sports events that ratings board.

Key words: sports; news events; Antena 3; La 1; Telecinco.

1. Introducción

El periodismo deportivo es un campo de estudio amplio que permite el análisis desde diferentes perspectivas. En nuestro caso, indagaremos en la relación que puede establecerse entre la adquisición de los derechos de emisión de un evento deportivo y el tratamiento dado a dicho acontecimiento en los informativos de ese canal. Por otro lado, se efectuará una comparativa que permita contrastar la relevancia dada a ese mismo evento en las televisiones que suponen la competencia del medio que posee los derechos de emisión.

Parece evidente que un canal debe potenciar un determinado evento deportivo, con independencia de la relevancia de este, si posee los derechos de emisión. Es conveniente que lo promocióne con el fin de lograr elevados índices de audiencia que, en el caso de los canales privados, se traduzcan en un incremento de los ingresos publicitarios que permitan, no solo hacer frente a los gastos de la compra de los derechos, sino que los superen, dejando un beneficio en las cuentas del medio.

Incluso es de suponer que contar con la grabación del evento condiciona la presencia en los informativos. No obstante, nos interesa conocer hasta qué punto se prioriza o se potencia un acontecimiento deportivo en la parrilla informativa, cuando el canal posee los derechos de la retransmisión del evento. Tal y como preveían García-Santamaría y Alcolea (2011) la incidencia del deporte en la televisión va en aumento y condiciona la programación y contenidos de los canales: “[...] es difícil que exista un modelo televisivo sin contar con el deporte, e incluso que las retransmisiones de estos eventos podrán condicionar el modelo televisivo en el futuro” (García-Santamaría y Alcolea, 2011, p. 16).

2. El periodismo deportivo, la televisión y los derechos televisivos

Desde los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936 se puede percibir un cambio en el panorama europeo en lo que respecta al interés por los eventos deportivos, cada vez más generalizado. La aparición de la televisión modificó el sector y la experiencia del consumo de información se convirtió en masiva, tal y como reflexiona Vega (2013): “Por primera vez, lo que ocurría en el campo de juego, podría ser visto por millones de personas de todo el mundo en el mismo instante en que sucedía” (Vega, 2013, p. 74).

En relación con los avances de la televisión en el periodismo deportivo, hay que señalar hitos como la retransmisión por parte de la BBC en 1954 del Mundial de Fútbol o las competiciones anuales de Wimbledon a partir de 1967.

Al son de los nuevos avances tecnológicos nacerían también las nuevas competencias de estudios y la creación de nuevos canales de televisión. En la década de los 80 se crearía la empresa estadounidense Classic Sport Newtwork, íntegramente dedicada a contenido audiovisual deportivo. A ella le siguieron otros canales de variedad donde también tendría hueco el deporte, como el canal ESPN, Sky, y su respectiva Sky Sports, o EuroSport, junto con FOX, ABC o CBS; en España nacerían las televisiones autonómicas seguidas por Canal Plus (que ya existía en Francia), Antena 3 y Telecinco.

2.1. El contexto español

Los españoles no podrán ver una imagen en movimiento de un acontecimiento deportivo en un televisor hasta 1943. El NO-DO proyectaría resúmenes con las mejores jugadas y aspectos más interesantes de los encuentros de la Liga. Casi diez años después, en 1954, se retransmitió el partido de la Liga entre el Real Madrid y el Racing de Santander y en 1957 TVE ya retransmite en directo algunos encuentros. En estos años empiezan a utilizarse los enlaces entre TVE y Eurovisión para la difusión de partidos internacionales.

El directo vía satélite llegará con el Mundial de 1966 en Inglaterra y la final de la Copa Davis entre Australia y España en 1967. A finales de los años 60 y principios de los 70 comienzan a emitirse nuevos programas de televisión sobre temática deportiva. Paniagua (2006) comenta que tal es la demanda de

información deportiva que, además de los fines de semana, empiezan a emitirse programas de lunes a viernes por la ya creada segunda cadena de TVE en horario de tarde, como Polideportivo, Estadio 2 o Teledeporte.

Como recogen autores como Altabella (1987) o Carrión (2006), la llegada de la democracia va a permitir la libre competencia y, en consecuencia, la libertad de opinión de las emisoras privadas así como la lucha por la adquisición de derechos en exclusividad de eventos deportivos liderada por los nuevos medios, tanto radiofónicos como televisivos, que nacerán tras la muerte del general Franco.

La Televisión de Cataluña será una de las primeras televisiones autonómicas que emite su primera señal televisiva en 1983, mientras que la de Radio Televisión Andaluza (RTVA) es en 1989 y la Radio Televisión Madrid en 1991 (en todos estos casos, sus emisiones en radio precedieron a las televisivas).

En 1989 se crea la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA) que se encarga, entre otras tareas, de reglar las retransmisiones de eventos deportivos con el objetivo de que las televisiones autonómicas puedan llegar a emitir la señal de diversos eventos.

Durante las dos últimas décadas del siglo xx cambia por completo el panorama periodístico conocido hasta la fecha ya que tras las televisiones autonómicas, aparecen en nuestro país Canal Plus, así como Antena 3 y Telecinco (González Ramallal, 2004). Unos años más tarde empiezan sus emisiones otros canales como Cuatro (2005) y La Sexta (2006), quedando marcada la primera década del siglo veintiuno por la aparición de la Televisión Digital Terrestre (TDT).

El periodismo deportivo en España ha vivido una creciente evolución hasta llegar a nuestros días, donde parte de la parrilla televisiva es ocupada por contenidos deportivos, todos los informativos cuentan con una sección definida sobre esta temática y donde, con la llegada de la TDT, hay canales de televisión destinados únicamente a la información deportiva. RTVE tiene más de 40 espacios dedicados al ámbito del deporte así como su propio canal íntegro de deportes, Deportes 24H; además de otros espacios como El Chiringuito de Jugones (La Sexta); Futboleros (Energy); Jugones (La Sexta);

Maracanã 06 (Cuatro); Minuto y resultado (La Sexta); Periodistas FC (La Sexta); Punto Pelota (Intereconomía); Tiki-Taka (Energy y Cuatro).

A esto habría que añadirle también la creciente especialización en este campo del periodismo, creándose escuelas (como la del grupo Unidad Editorial) en diferentes universidades, tanto públicas como privadas, así como estudios de postgrados y programas doctorados que acoge esta área del saber (Fraile, 2014). Entre los que ofrecen estos estudios está la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, la Universidad Europea de Madrid, la Universidad Pompeu Fabra, la Universidad Camilo José Cela o la Universitat Internacional de Catalunya.

La World Wide Web también ha dejado su influjo en este segmento. La televisión ofrece la posibilidad a sus espectadores de ver gran parte de su contenido emitido a la carta, en el momento y de la forma que quiera. Además de permitir descargar los programas en emisión también da la posibilidad de ampliar información sobre los contenidos tratados así como ver vídeos exclusivos solo visibles a través de Internet. También, cadenas de pago como Canal Plus o Fox permiten que sus suscriptores puedan acceder a todos los contenidos en el momento que lo desean dándole la posibilidad de grabar los programas, ampliar información, retroceder e incluso visualizar los eventos deportivos desde todas las cámaras activas del evento (Branz, 2012).

2.2. Los derechos televisivos

Se puede considerar por derechos televisivos, la cesión de derechos de explotación de las imágenes de un evento deportivo a una empresa especializada en la gestión de estos activos por parte de diferentes responsables involucrados en el acontecimiento deportivo, como pueden ser clubes o comisiones. En algunos casos, esta venta supone entre el 40 % y el 50 % de las ganancias de los clubes, como es el caso del fútbol. Tras la venta, la empresa que adquiere los derechos explota las imágenes de múltiples formas: desde pago por visión en plataformas de televisión de pago, hasta Internet, el móvil o los cines, pasando incluso por la emisión en abierto con la

inserción de anuncios publicitarios. Luego venden los derechos a operadores audiovisuales para que los emitan.

En el caso de los derechos de los eventos deportivos, ciertas cadenas de televisión como Cuatro y La Sexta, en España, los han usado como estrategia de posicionamiento para atraer audiencia. De Moragas (2007) señala que “La consolidación de algunas cadenas de Televisión se ha debido, en gran parte, a su habilidad para hacerse con los derechos de la transmisión de la cobertura de los grandes acontecimientos deportivos” (De Moragas, 2007, p. 7).

Sin embargo, en España se ha legislado que ciertos eventos catalogados de interés general se emitan, obligatoriamente, en abierto para que sean accesibles a toda la población. La Ley¹ 7/2010 estableció un catálogo de vigencia bienal que legislaba “los acontecimientos de interés general para la sociedad que han de emitirse por televisión en abierto y con cobertura estatal”. Dentro de ese catálogo establecido por el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales, todos los acontecimientos son eventos deportivos: Juegos Olímpicos, partidos oficiales de la selección española de fútbol y baloncesto, semifinales y final de la Eurocopa y Mundial de fútbol, la final de la Champions League o la Copa del Rey de fútbol, entre otros.

Sin embargo, la situación económica actual que vive España ha provocado que esos tiempos de bonanza en los que se compraban derechos de todos los eventos se haya terminado. Lo cual ha provocado que hasta acontecimientos de interés general como un partido de la selección española no se vean en nuestro país (Vega, 2013, p. 178).

El evento deportivo al que se refiere Vega fue el partido de fútbol de la selección española, disputado en octubre de 2012, que enfrentó a Bielorrusia y España. Ningún operador televisivo pagó el millón y medio de euros que solicitó la propietaria de los derechos.

¹ Ley 7/2010, Ley General de la Comunicación Audiovisual, de 31 de marzo (en BOE, 1 de abril de 2010).

3. Objetivos e hipótesis

El objetivo de este trabajo es conocer en qué medida la adquisición de los derechos televisivos de un evento deportivo por un canal condiciona el modo en que se informa de dicho acontecimiento. Otros objetivos son conocer el espectro de los deportes aparecidos en los informativos así como la relevancia que se da a los diferentes deportes, pudiéndose constatar si existen semejanzas en el tratamiento informativo de los canales privados o si la televisión pública sigue una línea similar al de estos canales o se desmarca. Cabe recordar que, como expone Rodríguez Díaz (2004), la jerarquización temática de los medios es correlativa a las preferencias de sus audiencias, por lo que los canales deberían atender la peculiar demanda de su público.

Las hipótesis de partida son las siguientes:

Primera: la propiedad de los derechos de emisión de un acontecimiento deportivo condiciona la presencia en los informativos de las noticias referidas a dicho evento, así como el tiempo destinado a dicha noticia.

Segunda: el orden de aparición de una información se priorizará si el canal emisor es el titular de los derechos de retransmisión, con independencia de otros criterios como la relevancia del evento.

Tercera: la pluralidad de los eventos deportivos sobre los que se informa será mayor en el canal de titularidad pública que en los de titularidad privada.

4. Metodología

Para el desarrollo de esta investigación se ha empleado la herramienta conocida como análisis de contenido, con la que se han contrastado las tres hipótesis de este estudio. Se han registrado variables latentes (Igartua, 2006) como el orden de emisión de las informaciones o su duración que se han cruzado con otros datos como la titularidad de los derechos televisivos sobre los que versa la información registrada.

También se realizará un análisis comparativo entre los resultados obtenidos por los diferentes canales de televisión, haciendo especial hincapié también en una

comparativa entre el canal de titularidad pública, La 1, y los dos canales privados, Antena 3 y Telecinco.

Cabe reseñar que, a pesar de las diferentes y destacadas aportaciones publicadas en torno a la temática deporte y medios de comunicación, no se han hallado estudios que se ocupen de la variante que nos atañe, es decir, el modo en que la propiedad de los derechos de emisión condiciona la información deportiva que ofrecen las cadenas.

4.1. Diseño de la investigación

Uno de los primeros pasos realizados en este estudio fue la selección del tipo de muestreo que se llevaría a cabo. En este caso, se realizó una elección intencional con la idea de extraer una muestra representativa del universo que se pretende estudiar. Nos centraremos en analizar los informativos de deporte de fin de semana en el *access prime-time* (21:00-22:30h, aproximadamente) de las cadenas de televisión: Telecinco (englobada en Mediaset España), Antena 3 (perteneciente al grupo Atresmedia) y La 1 de Televisión Española (RTVE, representante del sector público). De este modo queda representado el panorama privado y público en España, pues como comenta García-Santamaría (2013) nos encontramos ante una situación de dominio de dos gigantes de la comunicación que también aglutinan buena parte de los derechos de emisión de eventos deportivos.

En España se ha consolidado un duopolio televisivo formado por dos grandes plataformas televisivas (Mediaset España y Atresmedia), que detentan entre ambas el 88 % de la facturación publicitaria, el 82 % de los GRP comercializados y el 54 % de la cuota televisiva (con datos de diciembre de 2012); poseen importantes derechos de retransmisión deportiva, y *output deals* y *volumen deals* con las *majors* de Hollywood (García-Santamaría, 2013, p. 384).

Además, estos tres canales son los líderes de audiencia según los datos de la compañía Kantar Media, también refrendados por las últimas oleadas del EGM en las que Telecinco y Antena 3 se alternan en las dos primeras posiciones mientras que La 1 ocupa la tercera posición, quedando este triunvirato muy distanciado del resto de canales.

En el estudio se han registrado más de 180 minutos, 92 piezas informativas de diversa índole. Los informativos de fin de semana seleccionados corresponden al periodo del 25 de marzo de 2014 al 6 de abril de 2014. La elección de este periodo temporal está condicionada porque coincide con la retransmisión de diferentes eventos deportivos en exclusividad de cada una de las tres cadenas estudiadas: dos grandes premios del mundial de Fórmula 1 (Atresmedia), Liga BBVA y Mundial de MotoGP (Mediaset), dos pruebas ciclistas, un Master 1000 de tenis y los Juegos Paralímpicos (RTVE).

Una vez recopilados los datos sobre la emisión de los informativos de deporte de fin de semana de este periodo (en total 24 informativos), se procedió a la creación de la ficha del trabajo de campo con la que substraer los datos para su posterior análisis. En una primera parte se registra información básica: 'Evento deportivo' y 'Fecha', para saber qué acontecimiento deportivo se ha producido con anterioridad o el mismo día de la emisión, y 'Titularidad de los derechos de emisión', qué cadena cuenta con los derechos en exclusividad de la emisión de dicho evento. Junto con los ítems citados, también contaríamos con la 'Fecha de emisión' de la noticia sobre dicho evento deportivo; 'Jerarquía', la posición de la emisión de la noticia en comparación con el resto de noticias emitidas o la 'Duración', conocer qué tiempo se le ha dedicado a la noticia.

5. Resultados

A continuación se exponen algunos de los resultados extraídos en este trabajo de investigación que se ciñe a los informativos de deporte de fin de semana en el *access prime-time* de las cadenas de televisión: Telecinco, Antena 3 y La 1 de Televisión Española.

En primer lugar cabe destacar la diversidad de los deportes aparecidos (véase tabla 1). En el periodo de estudio se han registrado informaciones relativas a 15 disciplinas deportivas, siendo La 1 de Televisión Española (grupo RTVE), la que ha recogido todo el espectro, seguida de Antena 3 (Atresmedia) que ha informado de 11 deportes distintos (73 %), quedando los informativos de Telecinco (Mediaset) en último lugar al registrar únicamente informaciones de 4 disciplinas deportivas (26,6 %).

Por otro lado, resulta interesante constatar la diversidad deportiva recogida en cada uno de los informativos estudiados. De los 24 informativos deportivos del periodo de estudio, en 7 casos (29 %) se recogen más de cuatro deportes, mientras que en los 17 restantes (71 %) se informa, como máximo, de cuatro disciplinas deportivas. Cabe mencionar los 9 informativos (37,5 %) en los que únicamente se ofrecen noticias de dos deportes.

Si presentamos estos datos por cadenas Telecinco muestra la menor variedad ya que en todos sus informativos la cifra se mantiene estable pues ofrece información de 2 o 3, como máximo, disciplinas deportivas. En el extremo opuesto estaría La 1 ya que en ningún caso la información deportiva se ocupa solo de dos deportes, en un caso (12,5 %) se limita a tres y en otro caso (12,5 %) reparte la información entre 4 disciplinas deportivas, predominando las 6 ocasiones (75 %) en que trata, como mínimo, siete deportes en su parrilla informativa. En el caso de Antena 3, seis de sus ocho informativos (75 %) acogen información relativa a 2 o 3 deportes, pero en un caso (12,5 %) aporta noticias sobre cuatro disciplinas distintas y en otro (12,5 %) informa de siete deportes distintos.

Tabla 1. Presencia de los distintos deportes en los canales estudiados.
 Fuente: elaboración propia.

	Televisión Española, La 1								Antena 3								Telecinco							
	TVE1	TVE2	TVE3	TVE4	TVE5	TVE6	TVE7	TVE8	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8
Fútbol	246"	513"	395"	143"	462"	560"	485"	500"	342"	232"	580"	180"	315"	480"	380"	290"	300"	300"	230"	130"	300"	330"	265"	260"
Ciclismo	52"	32"			17"	49"	10"	55"	20"															
Baloncesto	23"	31"	35"		25"	19"	15"	15"	64"															
Formula 1	90"	87"			13"	80"	30"	30"	53"	84"			135"	110"	148"	140"	25"	25"			25"	25"	53"	20"
Fútbol Sala	11"	22"							17"								35"	35"						
Triatlón	12"			28"		20"		12"	18"															
Balónmano	17"						15"	13"																
Snow	10"																							
Golf	10"	25"					20"	12"																
Paralímpicos	105"	96"			51"																			
Freestyle	45"	28"							26"															
Atletismo		31"			12"	20"		12"						50"										
Tenis			29"	27"	35"	90"		8"					36"	10"										
Motociclismo			30"								40"	25"							150"	70"				30"
Otros: vela, Rally, patinaje y c. caballos							55"	13"							22"									

Por disciplinas deportivas, se confirma el predominio del fútbol, único deporte que aparece en todos los informativos de las tres cadenas. La presencia del resto de deportes está condicionada por el calendario específico de sus pruebas deportivas. Incluso el dominio es evidente en el tiempo destinado a este deporte, que en ningún caso es inferior a los dos minutos, mientras que de las 78 ocasiones en que se cubren informaciones sobre otras disciplinas deportivas en los informativos, solo en cuatro ocasiones (5,12 %) se ha destinado más de dos minutos a esos otros deportes. Esto se debe no solo a la mayor duración de las informaciones sobre el fútbol profesional sino a la reiteración de las mismas ya que en un informativo, es habitual que haya más de una noticia relativa al fútbol, un hecho que prácticamente no se da en el resto de deportes.

Por otra parte, si nos ocupamos de las noticias principales o de apertura (véase tabla 2) también podremos constatar interesantes resultados, tanto por cadenas como por disciplinas deportivas.

Tabla 2. Eventos deportivos que abren los informativos deportivos.

Fuente: elaboración propia.

	La 1 de TVE			Antena 3			Telecinco		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
Sábado 15-03-14	Fútbol	Ciclismo	Fórmula1	Fútbol	Fórmula1	Fútbol Sala	Fútbol	Fútbol Sala	Fórmula1
Domingo 16-03-14	Ciclismo	Fútbol	Otros (trial)	Fútbol	Fútbol	Fórmula1	Fútbol	Fútbol Sala	Fórmula1
Sábado 22-03-14	Fútbol	Tenis	Motos	Fútbol	Fútbol	Motos	Motos	Fútbol	Fútbol
Domingo 23-03-14	Fútbol	Tenis	Triatlón	Fútbol	Fútbol	Motos	Fútbol	Fútbol	Motos
Sábado 29-03-14	Fútbol	Tenis	Fórmula1	Fútbol	Fórmula1	Tenis	Fútbol	Tenis	Fórmula1
Domingo 30-03-14	Fútbol	Fórmula1	Ciclismo	Fútbol	Fórmula1	Atletismo	Fútbol	Fútbol	Fórmula1
Sábado 06-04-14	Fútbol	Fórmula1	Ciclismo	Fútbol	Fórmula1	Otros (rally)	Fútbol	Fútbol	Fórmula1
Domingo 07-04-14	Fútbol	Fórmula1	Baloncesto	Fútbol	Fútbol	Fórmula1	Fútbol	Fórmula1	Motos

Se puede comprobar que La 1 procura no repetir disciplina deportiva en su podio de apertura (las tres primeras informaciones), una variante que sí podemos encontrar en los canales privados que dedican en más de una ocasión sus dos primeras informaciones al fútbol. Este deporte se consolida no solo por su amplia presencia, anteriormente aludida, sino por la posición de preferencia que tiene en las parrillas informativas. Solo en dos ocasiones el fútbol no es el deporte que abre el informativo, si bien las noticias de fútbol aglutinarán mayor tiempo, también en estos casos.

Veamos seguidamente cómo trata cada canal el evento deportivo del que posee los derechos de emisión y la comparativa informativa de ese mismo evento, según el tratamiento que ofrece el resto de canales. En el apartado 'Jerarquía' se anota el orden de aparición de la noticia respecto del total de informaciones. Si bien anteriormente se comentó el número de disciplinas deportivas aparecidas en cada informativo, esta cantidad no equivale al número de noticias recogidas en el informativo ya que un mismo deporte puede acaparar diversas noticias.

Tabla 3. Eventos deportivos registrados, su jerarquía, duración y posicionamiento en las cadenas objeto de estudio. Fuente: elaboración propia.

ANÁLISIS DE CONTENIDO			
1.º caso			
Evento deportivo	Última sesión de clasificación (Q3) del Gran Premio de Australia (Fórmula 1)	Titularidad de los derechos de emisión	Grupo Atresmedia
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	7/7	00:00:24	
Antena 3	2/12 – 12/12	00:02:31	Emisión de varias piezas informativas.
TVE	4/11	00:01:29	
2.º caso			
Evento deportivo	4.ª etapa Tirreno–Adriático (Ciclismo)	Titularidad de los derechos de emisión	RTVE
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	Sin emisión	Sin emisión	Sin emisión

Antena 3	8/12	00:00:18	
TVE	1/11 - 5/11	00:00:48	Emisión de varias piezas informativas.
3.º caso			
Evento deportivo	Juegos Paralímpicos	Titularidad de los derechos de emisión	RTVE
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	Sin emisión	Sin emisión	
Antena 3	Sin emisión	Sin emisión	
TVE	11/12	00:00:41	
4.º caso			
Evento deportivo	Liga BBVA	Titularidad de los derechos de emisión	Mediaset
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	2/5 – 5/5	00:04:10	Emisión de varias piezas informativas.
Antena 3	1-2/7 – 5/7	00:03:27	Emisión de varias piezas informativas.
TVE	1/8	00:03:02	Emisión de varias piezas informativas.
5.º caso			
Evento deportivo	Mundial MotoGP	Titularidad de los derechos de emisión	Mediaset
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	1/5	00:02:31	
Antena 3	7/7	00:01:08	
TVE	7/8	00:00:26	
6.º caso			
Evento deportivo	Master 1000 de Tenis	Titularidad de los derechos de emisión	RTVE
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	Sin emisión	Sin emisión	Sin emisión
Antena 3	Sin emisión	Sin emisión	Sin emisión
TVE	6/8	00:00:30	
7.º Caso			
Evento deportivo	Liga BBVA	Titularidad de los derechos de emisión	Mediaset
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	1-3/6	00:04:37	Emisión de varias piezas

			informativas.
Antena 3	1-2/10 y 4-5/10	00:03:23	Emisión de varias piezas informativas.
TVE	1/11	00:04:25	Emisión de varias piezas informativas.
8.º Caso			
Evento deportivo	Gran Premio de Malasia (Fórmula 1)	Titularidad de los derechos de emisión	Grupo Atresmedia
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	6/6	00:00:31	
Antena3	7/10 y 10/10	00:02:24	Emisión de varias piezas informativas.
TVE	6/10	00:00:12	
9.º Caso			
Evento deportivo	Vuelta a Cataluña (Ciclismo)	Titularidad de los derechos de emisión	RTVE
Cadenas	Jerarquía	Duración	Comentario
Telecinco	Sin emisión	Sin emisión	
Antena 3	Sin emisión	Sin emisión	
TVE	7/11	00:00:16	

En el periodo analizado se dan informaciones sobre nueve acontecimientos deportivos cuya titularidad de emisión es de alguno de los tres grupos estudiados: RTVE (4 ocasiones), Mediaset (tres casos) y Atresmedia (dos ocasiones).

En el 100 % de los casos, el canal que posee los derechos de retransmisión dedica más tiempo a este evento que los otros canales. TVE es el único canal que informa de todos los eventos, mientras que Telecinco es el que menos recoge pues solo se ocupa de cinco y no menciona ninguno de los cuatro acontecimientos cuya titularidad posee RTVE, algo que Antena 3 hace, al menos, en una ocasión.

Los canales que poseen los derechos de un evento deportivo también dan prioridad a esa información, si hacemos una comparativa con la posición que le da el resto de las cadenas (88,8 %); con una sola excepción, el caso octavo recogido en la tabla 3, si bien se ha compensado por el mayor tiempo

destinado a este evento y la inclusión de dos piezas (cuando los otros canales solo incluyen una y breve).

Si nos ceñimos a la noticia de apertura, La 1 solo en un caso abre con la información del evento deportivo cuyos derechos de emisión posee (1 sobre 4, el 25 %), mientras que Antena 3 no abre con esa información en ninguno de los dos casos en que podría hacerlo. Nuevamente en el lado opuesto se sitúa Telecinco que en las tres ocasiones en que posee los derechos del acontecimiento deportivo, abre el informativo con dicho evento.

Solo el fútbol hace coincidir las aperturas de las tres cadenas. Aunque los derechos televisivos los tenga Mediaset (Telecinco) Antena 3 y La 1 abren también con fútbol, como se puede apreciar en la tabla 3 en los casos 4.º y 7.º, referidos ambos a la Liga BBVA.

6. Discusión

Parece lógico que los canales de televisión otorguen cierta prioridad, de un modo u otro, a los eventos deportivos cuyos derechos de emisión han adquirido. Sin embargo, esta repercusión debe medirse en los informativos. No parece conveniente que un evento deportivo ocupe la primera posición de una parrilla informativa solo porque el canal tenga los derechos de emisión, si esa jornada hay otros acontecimientos cuya relevancia es mayor. Este factor de impacto puede medirse fácilmente si tomamos como referencia ciertas variables, más o menos objetivas, como pueden ser las audiencias alcanzadas por la retransmisión de dichos acontecimientos deportivos.

Por otra parte, un canal estatal de titularidad pública debe informar de deportes calificados como minoritarios que los canales privados pueden omitir en sus informativos. Otra cuestión distinta es el criterio que dichos canales privados siguen para tomar tales decisiones pues si nos ceñimos a datos, también objetivos, como el número de deportistas federados, el orden de las parrillas de los informativos debería alterarse (con excepción del fútbol, líder en nuestro país en prácticamente cualquier clasificación que podamos definir: federados, practicantes, número de pistas, etc.). La sección deportiva de los informativos de La 1 acoge en su parrilla disciplinas deportivas que no se reflejan

habitualmente en los informativos deportivos de las televisiones privadas, dando así un servicio que es la esencia de su función ya que no debería estar supeditada por la tiranía de las audiencias.

Finalmente, cabría decir que el predominio de las noticias relativas al fútbol profesional en los informativos parece estar sustentada, además de por el interés que se deduce de las audiencias, por el calendario deportivo de esta disciplina ya que todos los fines de semana —y casi todos los días del año— hay algún partido de fútbol en el que está implicado un equipo español o la selección española, ya sea con carácter oficial o amistoso, se trate de competiciones nacionales o internacionales. Otros deportes como la Fórmula 1 también tienen un calendario de competición extenso, pero la celebración de las pruebas de clasificación o de los grandes premios —que son los eventos que concitan el interés del público— se limita a una serie de jornadas al año. Similar sería el caso del tenis, que recibe un tratamiento especial cuando se celebran destacados eventos como los Grand Slams (solo cuatro torneos al año tienen esta consideración). En el caso del golf se da una circunstancia muy parecida a la del tenis, pues el calendario define cuatro torneos relevantes, los Masters.

7. Conclusiones

A tenor del análisis de los resultados registrados se pueden extraer las siguientes conclusiones, asociadas a las hipótesis de partida:

Se confirma la primera de las hipótesis. Los canales de televisión incluyen en sus informativos las noticias sobre los eventos deportivos cuyos derechos de emisión tienen y les destinan más tiempo, si lo comparamos con el tratamiento dado por los otros canales que o bien no incluyen estas noticias o les dedican un tiempo inferior.

Con respecto a la segunda hipótesis el análisis ha permitido obtener diferentes conclusiones. Solo se puede afirmar que cada canal de televisión otorga una posición relevante en la parrilla a las noticias de los eventos deportivos cuyos derechos de emisión posee, si comparamos dicha posición con la que le otorgan los otros canales. Sin embargo, los canales de televisión estudiados no

adelantan estratégicamente en la parrilla de sus informativos las noticias relacionadas con los acontecimientos deportivos de los que poseen los derechos de emisión. Sumando los seis casos en que Antena 3 y La 1 poseen los derechos de retransmisión de un evento deportivo en el periodo de estudio, solo en una ocasión trasladan a la primera posición de su parrilla la noticia sobre dicho acontecimiento deportivo. Telecinco sí coloca en los tres casos, en la primera posición de su parrilla informativa, la noticia sobre el evento que cubre, si bien en dos de ellos se trata de fútbol (liga BBVA) y los otros canales también abren con esa información. Así pues, de los nueve casos estudiados, solo en dos de ellos el canal que posee los derechos de emisión del evento deportivo coloca la noticia referida a este acontecimiento en una posición privilegiada en la parrilla que las otras televisiones no comparten. Parece pues que, la tendencia general, no es la de alterar el orden de la parrilla informativa con el fin de priorizar la noticia asociada con el deporte del que se tienen los derechos de emisión.

Sobre la tercera hipótesis sí cabe decir que se confirma, sin paliativos. El canal del ente público, La 1, recoge una mayor variedad de deportes que sus homólogas del sector privado, al tiempo que esta diversidad se mantiene constante en sus informativos siendo lo habitual que en cada informativo aparezcan noticias de, al menos, siete deportes distintos, un hecho que no se produce en Telecinco ni computando el total de los ocho informativos registrados en este estudio.

8. Bibliografía

Altabella, José (1987-88): "Historia del Periodismo Español. Programa y fuentes". En *Documentación de las ciencias de la información*, n.º 11. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN8788110011A/20412> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2014].

Branz, Juan Bautista (2012): "I Narrativa en torno al deporte en TV: el problema de la discriminación". En *Nuevos paisajes comunicacionales: la problematización de representaciones ciudadanas* (encuentro de discusión).

Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
Disponible en: http://www.ungs.edu.ar/mpc/wp-content/uploads/2012/11/BRANZ_NARRATIVAS-EN-TORNO-AL-DEPORTE-EN-TV.pdf [Fecha de consulta: 9 de abril de 2014].

Carrión Mena, Fernando (2006): "El fútbol como práctica de identificación colectiva". En Pérez Torres, Raúl (coordinador): *Área de candela. Fútbol y literatura*. Quito: Ed. Fernando Carrión Mena.

Fraile, Cesar (2014): "Derechos de televisión 2014 en España. Fútbol, Fórmula 1, Moto Gp...". En *Marketing deportivo, patrocinio y redes sociales* (editado por el autor). Disponible en: <http://cesarfraile.es/derechos-television-2014-en-espana-futbol-formula-1-moto-gp/> [Fecha de consulta: 23 de marzo de 2014].

García-Santamaría, José Vicente; Alcolea Díaz, Gema (2011): "Los derechos audiovisuales de retransmisiones deportivas y su repercusión en el mercado televisivo español". En *Razón y palabra*, número 77, México. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/varia/77%20a%20parte/16_GarciaAlcocea_V77.pdf [Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2014].

García-Santamaría, José Vicente (2013): "Televisión y concentración en España: el duopolio de Mediaset y Atresmedia". En *Palabra Clave*, volumen 16, número 2. Bogotá: Universidad de la Sabana. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pacla/v16n2/v16n2a05.pdf> [Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2014].

González Ramallal, Manuel Eduardo (2004): "El reflejo del deporte en los medios de comunicación". En *RES. Revista española de Sociología*, 4. Madrid: Federación Española de Sociología. Disponible en: <http://www.fes-web.org/files/modules/res/4/12.pdf> [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2014].

Igartua, Juan José (2006): *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona: Bosch.

Rodríguez Díaz, Raquel (2004). *Teoría de la Agenda-Setting: Aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

De Moragas, Miquel (2007): "Comunicación y deporte en la era digital". En *IX Congreso de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD)*. Las Palmas de Gran Canarias, 16, 17 y 18 de noviembre de 2006. Comunicación publicada en Gambau i Pinasa, Vicente (2007), *Comunicación y Deporte*. Madrid, Librerías Deportivas Esteban Sanz. Disponible en: http://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2007/hdl_2072_5021/WP107_spa.pdf [Fecha de consulta: 23 de marzo de 2014].

Paniagua, Pedro (2006): "Deporte en televisión: el pseudoperiodismo como espectáculo". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nº 12. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0606110185A/12306> [Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2014].

Vega, Rafael Andrés (2013): *La información deportiva en Canal Sur: una aproximación a su tratamiento en la Radio Televisión de Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.